

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN DE
HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA**
(Mérida de Yucatán, 7 de septiembre de 2006)

En Mérida de Yucatán, a las 18,45 horas del día 7 de septiembre de 2006, se celebra en los locales del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española Asamblea General ordinaria de la Asociación de Historia de la Lengua Española con el Orden del día que se indicará a continuación.

En primer lugar, el Secretario solicita la conformidad de la Asamblea para incluir un nuevo punto, 8bis: "Aprobación de la Asamblea al nombramiento de D. Rafael Rodríguez-Ponga como socio de honor de la Asociación". Se acepta por unanimidad.

1.- Lectura y aprobación si procede de las Actas de sesiones anteriores

Tras la bienvenida del Presidente, Dr. López Morales, a la Asamblea, este cede la palabra al Secretario, quien da lectura a las Actas de las Asambleas Generales de Madrid, 1 de octubre de 2003, y Madrid, 12 de febrero de 2005. Se aprueban por unanimidad.

2.- Informe del Sr. Presidente

El Sr. Presidente comienza su informe recordando el deseo, manifestado en pasadas Asambleas, de que la Asociación pudiera organizar actividades entre Congresos, para lo cual son precisos fondos económicos. Este año 2006, gracias a los colegas de la Universidad Complutense de Madrid, se pudo realizar una de esas actividades, un Seminario, que fue excelente y muy logrado, sobre el estado de la cuestión en los estudios de Lingüística histórica hispánica.

Las conversaciones con la Fundación San Millán de la Cogolla, que parecían paralizadas, han vuelto a reactivarse. Hay mejores perspectivas, por lo que quizá haya posibilidad de que se incluyan en ella actividades de la Asociación.

La Revista de la Asociación por fin ha salido publicada; alaba tanto sus contenidos como su forma externa. Tras muchos esfuerzos se ha conseguido un primer número serio y riguroso, del que podemos estar satisfechos, pues puede competir con cualquier otra Revista de la especialidad.

Por todo ello, el informe del Presidente, que en otras ocasiones era muy parco, ha sido este año mucho más positivo. Manifiesta su deseo de que continúe así, y en mayor grado, en el futuro. Para conseguirlo, y para lograr fondos con que sufragar sus actividades, la Asociación continuará trabajando.

Informe del Secretario

El Secretario da cuenta de las numerosas gestiones llevadas a cabo durante este período intercongresual con los responsables de la Fundación Santander con el fin de obtener fondos para las actividades de la Asociación (fundamentalmente, Actas de Congresos y Revista). En este punto, quiere dejar constancia de la cordialidad y fluida relación que han mantenido la Junta Permanente y él mismo con D. Luis Rodríguez Moreno, Director de la Fundación "Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes", y con D. José Manuel Moreno Alegre, Director de la Fundación Santander.

En relación con la Revista, quiere hacer constar igualmente su gratitud al director de Arco Libros, D. Lidio Nieto Jiménez, por el entusiasmo que ha puesto en la confección de la Revista y en que esta pudiera estar lista para ser presentada durante el Congreso.

Hace mención del Seminario de junio pasado en la Universidad Complutense, ya explicado por el Sr. Presidente.

Expone diversas cuestiones de organización interna de la Asociación. En primer lugar, sigue habiendo socios sin dirección postal o electrónica, o que han cambiado la que tenían inicialmente pero no lo han comunicado al Secretario; se ruega que si alguno de los socios presentes conoce situaciones de este tipo lo comunique a los interesados. En cuanto a la página electrónica de la Asociación, reitera su agradecimiento al Dr. Juan Sánchez, de la Universidad de Valencia, por su buen hacer en lo referente a dicha página; no obstante, lamenta el escaso número de noticias aportadas por los socios. El Dr. Sánchez se va a trasladar próximamente a la Universidad de Neuchâtel (Suiza), pero ha conseguido en ella un "sitio" electrónico para poder seguir gestionando la página, lo que constituye un nuevo motivo de gratitud de la Asociación hacia él. Alude finalmente a la aprobación definitiva de los Estatutos de la Asociación por el Ministerio del Interior de España.

Informe del Tesorero

El Tesorero resume la situación de las cuentas de Cáceres y Sevilla (véanse documentos adjuntos), y señala cómo en los períodos intercongresuales se producen más ingresos (por las cuotas de los socios) que gastos.

Explica que la Asociación cuenta desde hace muy poco tiempo con una nueva cuenta, la que se abrió para el VI Congreso en la Universidad Complutense. En dicha cuenta se ha ingresado lo que quedaba del Congreso y se ha pasado a la Asociación. Hay, no obstante, aún algunos gastos pendientes, por lo que, cuando se hayan cerrado todos, se dará cuenta a la Asociación del total de que se dispondrá.

Si algún socio no tiene constancia del pago efectuado, ruega se lo comuniquen al Tesorero.

Señala que para el pago de las cuotas de la Asociación es preferible la domiciliación bancaria, lo que facilita el pago por años.

Refiere la situación de abonos que llegan solo con el nombre de la Universidad como remitente, o el nombre de un titular de la cuenta que no es socio, o sin nombre alguno. Son pagos "anónimos", por lo que resulta imposible saber si determinados socios están o no al corriente de pago de cuotas.

La publicación de la Revista implicará un aumento de cuotas, pues con las actuales solo hay para sufragar un número de ella.

El Dr. Bustos informa en este momento del remanente de 24000 euros que quedan del VI Congreso, los cuales, tras los pagos pendientes, se incorporarán al haber de la Asociación. Agradece a las instituciones patrocinadoras del VI Congreso sus ayudas, gracias a las cuales la Asociación puede ahora gozar de una mejor situación económica.

Elección de puestos cesantes en la Junta Permanente

El Dr. Moreno de Alba, Vicepresidente de la Asociación y presidente de la Mesa electoral constituida ese día para la celebración de las elecciones, da

lectura al acta resultante del escrutinio de votos, acta firmada por él como presidente, el Dr. Rivarola como Vicesecretario de la Asociación, y el Dr. Narbona, como Vocal de la Junta Permanente, miembros de la Mesa electoral nombrada por la Junta Permanente en su reunión del pasado 3 de septiembre.

No ha sido necesaria elección para cubrir los puestos de Secretario y Tesorero, pues solo había un candidato para cada uno de ellos. De este modo, quedan reelegidos el Dr. Cano Aguilar como Secretario, y el Dr. Salvador Plans como Tesorero. La Asamblea aplaude el resultado. Para los puestos vacantes de Vocales el resultado de la elección ha sido:

Dra. Company: 86 votos

Dr. Eberenz: 79 votos

Dr. Ariza: 70 votos

Dr. Montero: 70 votos

Dra. Porcar: 62 votos

Dra. García Godoy: 32 votos

Dr. Enrique Arias: 26 votos

Ha habido además un voto nulo

Dado que eran cinco los puestos por cubrir, quedan elegidos como Vocales de la Junta Permanente de la Asociación los Dres. Company, Eberenz, Ariza, Montero y Porcar. La Asamblea ratifica con su aplauso el resultado de la votación.

Aprobación de las cuotas de la Asociación para el próximo período intercongresual

El Tesorero de la Asociación da cuenta de las diversas propuestas barajadas para las cuotas del siguiente período, con o sin inclusión de la recepción de la Revista. Finalmente, se pensó proponer que las cuotas permitieran la recepción de la Revista. De esta forma, las cuotas que se proponen para el próximo período intercongresual son:

Socios regulares: 30 euros anuales, con derecho a recibir la Revista

Socios estudiantes: 15 euros anuales, sin derecho a recibir la Revista

El Dr. Kabatek considera que se trata de un precio razonable, al incluir la Revista; pregunta, no obstante, si se incluyen en la cuota los gastos de envío. El Tesorero responde que hay situaciones muy diversas, por lo que se estudiará con Arco Libros qué procedimientos podrían ser más económicos.

Algunos socios plantean la posibilidad de que la Revista tenga difusión solo electrónica, con el consiguiente abaratamiento de costes. Se responde que por el momento no es posible, ya que el acuerdo con Arco Libros, la editora de la Revista, no contempla esa posibilidad.

La Dra. Rojas Mayer pregunta por la posibilidad de pagar la cuota en el mismo Congreso. Sugiere la posibilidad, en especial para América, de que una Universidad de cada país pueda recibir un paquete de la Revista, y ella se encargue de reenviarlo al resto de Universidades. El Presidente agradece la idea, y señala que habrá que estudiar de si es una posibilidad viable en todos los casos.

El Dr. Blake sugiere nuevamente la posibilidad del formato electrónico. Las Bibliotecas ya compran revistas con ese formato.

Algunos socios preguntan por la posibilidad y los mecanismos por los que los socios estudiantes podrían comprar la Revista. Se responde que habrá que

pensar en ello, aunque se señala el muy escaso número de socios estudiantes actualmente al corriente en la Asociación.

El Dr. Galeote pregunta por el coste que tendrá la Revista para las Universidades. Se responde que aún no se sabe.

El Dr. Bustos da cuenta de lo hablado con D. Lidio Nieto en los últimos días, acerca de las posibilidades de suscripción. Para ello, se ha repartido en el Congreso una tarjeta de Arco Libros.

El Dr. Satorre sugiere la conveniencia, para la economía de la Asociación, de eliminar el correo postal. El Secretario responde que, aunque ha disminuido mucho (con el consiguiente beneficio económico para la Asociación), aún no es del todo posible.

La Prof. Flores indica que la Asociación no tiene dirección de correo corporativa. Se responde que esa función la cumplen los correos académicos de Secretario, Tesorero y del Dr. Sánchez, de Valencia

El Dr. Galeote vuelve a preguntar sobre los modos de suscripción a la Revista.

La Dra. Company sugiere que la Junta Permanente se ponga en contacto con la Editorial, para aclarar todos estos asuntos. Señala igualmente que funcionan mejor los correos personales de los responsables de una Institución, aunque sería muy sencillo crear una dirección de correo institucional.

El Dr. Satorre pregunta cómo se realizará la Revista a partir del siguiente número. Se responde que el número 2 será también por invitación, y a partir del número 3 la confección de la Revista se hará por el procedimiento habitual, con el nombramiento de un Consejo de Redacción, un Consejo Asesor, y el envío de originales por parte de los autores.

Finalmente, se somete a votación la propuesta de cuotas para el siguiente período intercongresual presentada por la Junta Permanente. Se aprueba por unanimidad.

Decisión sobre la sede del VIII Congreso

Se informa a la Asamblea de que en el interior de la Junta Permanente surgió la idea de celebrarlo en Santiago de Compostela. No obstante, aún no está confirmada la celebración en dicha ciudad.

El Dr. Montero, encargado de realizar las gestiones previas, informa de los contactos habidos con responsables universitarios e institucionales de Santiago y de Galicia (contactos aún escasos, pues la propuesta se empezó a formular a finales de junio). Señala que esos primeros contactos con entidades públicas pueden considerarse halagüeños.

La Asamblea valora positivamente la propuesta, se faculta a la Junta Permanente para que continúe los contactos y tome la decisión definitiva. Finalmente, la posibilidad de Santiago de Compostela es acogida con un aplauso de los presentes.

Nombramiento de D. Rafael Rodríguez-Ponga como socio de honor de la Asociación

Para justificar el contenido de este punto, se cede la palabra a los organizadores del VI Congreso. El Dr. Girón recuerda la trayectoria del Sr. Rodríguez-Ponga como filólogo, así como su decisiva actuación para el Congreso de Madrid: al visitarle, en su calidad de Secretario de la Agencia Española de Cooperación Internacional, entendió perfectamente las

necesidades del Congreso, se puso a disposición de los organizadores, y concedió la máxima ayuda (30000 euros) que un organismo oficial dio al Congreso; al mismo tiempo, insistió en la dimensión americana de la ayuda. En conjunto, su actuación fue de extrema atención, amabilidad y buena disposición hacia el Congreso.

El Presidente indica que este nombramiento constituiría un acto de justicia para alguien que tanto hizo por la Asociación.

Se somete a votación la propuesta, que se aprueba por abrumadora mayoría, con cinco abstenciones.

Ruegos y preguntas

El Dr. Ariza solicita que conste en acta el agradecimiento a los organizadores del VII Congreso por su trabajo y dedicación, especialmente en las circunstancias habidas en las fechas previas a su celebración.

El Dr. Álvarez de Miranda recuerda que el año 2008 será el centenario del nacimiento de D. Rafael Lapesa, maestro de todos y primer Presidente de la Asociación, y Presidente de honor hasta su fallecimiento. Ruega que no se olvide dicha fecha.

El Dr. Galeote propone felicitar al Dr. Juan Sánchez Méndez, por su buen hacer en la página electrónica de la Asociación.

La Asamblea, unánimemente, dedica un encendido aplauso a los organizadores del Congreso.

Y sin más asuntos que tratar, a las 20 horas, se levanta la sesión de la que como Secretario doy fe.

Mérida de Yucatán, 7 de septiembre de 2006

Fdo.: Rafael Cano Aguilar, Secretario